## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

## LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 158			Fecha Estado: 22-SEP-2022			: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190089200	Divisorios	CLAUDIA ANDREA CARDONA OSORIO	JUAN CAMILO VILLA GOMEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta y nota devolutiva allegadas el pasado 19 de septiembre hogaño por la ORIP de Medellín Zona Norte.	21/09/2022		
05001400302420190125800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LILIANA PATRICIA GIRALDO ARISMENDY	URBANIZACION ALTO VERDE	Auto pone en conocimiento Devuelve expediente centro de conciliación.	21/09/2022		
05001400302420210097700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE DE ARAGON 2 P.H.	Juan Guillermo Gutiérrez Agudelo	Auto resuelve recurso Rechaza reposición.	21/09/2022		
05001400302420210102700	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	MONICA MARIA POSADA CORREA	Auto decreta secuestro Requiere a la parte demandante.	21/09/2022		
05001400302420220039500	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHON JAIRO MONTES SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora al expediente memorial allegado el pasado 19 de septiembre hogaño por la apoderada judicial de la parte actora.	21/09/2022		
05001400302420220065900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	SANTIAGO DE JESUS TAMAYO GIRALDO	Auto pone en conocimiento Ordena Oficiar. Requiere a la parte demandante.	21/09/2022		
05001400302420220081000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONICA VALLEJO VALDES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	21/09/2022		
05001400302420220081000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONICA VALLEJO VALDES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	21/09/2022		
05001400302420220081000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONICA VALLEJO VALDES	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 30 de agosto hogaño por Transunión.	21/09/2022		

ESTADO No	158	Fecha Estado: 22-SEP-2022 Pági	íma.	2
ENTADUNO	158	Fecha estado: 22-5EF-2022 Fagi	ma:	4
	150	= · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		_

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220085400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN LUIS COOSANLUIS	JONATAN DE JESUS GARCIA CIRO	Auto pone en conocimiento Corrige auto que libró mandamiento de pago.	21/09/2022		
05001400302420220090600	Ejecutivo Singular	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	DAVID SANTIAGO GONZALEZ JIMENEZ	Auto pone en conocimiento  Convalida citación, autoriza aviso. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	21/09/2022		
05001400302420220095000	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	HERNAN DARIO CHAVARRIA MUÑOZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	21/09/2022		
05001400302420220100700	Verbal	JHOAN LEONARDO CAMPOS ALVARADO	COOTRANSMALLAT	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	21/09/2022		
05001400302420220101100	Ejecutivo Singular	KASANOVA INMOBILIARIA SAS	LILIANA MARIA RODRIGUEZ PATIÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia, remite a los JUZGADOS 1° Y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE EL BOSQUE.	21/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-SEP-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO SECRETARIO (A)